Fecha:	16	**de**	Febrero	**de**	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		**X**	**CONVENIO**	
Número:	003	**De**	16/02/2026	

Objeto del contrato: SERVICIO DE HOSTING, SUBDOMINIO, PAGINA WEB Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE (PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS PARA LA GENERACION DE INFORMES ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER).

Contratista	YEINSON FAVIAN MONROY LOZANO
C.C. No.	14.395.743
Valor del contrato:	NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($9.184.000,00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA
Plazo de ejecución:	Trescientos (300) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
CDP No:	004 de 2026
RP No:	004 de 2026
Fecha legalización:	16 de febrero de 2026
Finalización del contrato:	13 de diciembre de 2026

CONSIDERANDO:

Que entre la Institución Educativa Técnica General Santander y YEINSON FAVIAN MONROY LOZANO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.395.743, propietario del establecimiento de comercio Soluciones Informáticas ML, celebraron el Contrato No. 003 de 2026, cuyo objeto es la SERVICIO DE HOSTING, SUBDOMINIO, PAGINA WEB Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE (PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS PARA LA GENERACION DE INFORMES ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER), por un valor de NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($9.184.000,00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA, y un plazo de ejecución de trescientos (300) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el Registro Presupuestal fue expedido el 16 de febrero de 2026, igualmente se expidió la póliza de seguro No. I-100053837 por la aseguradora Mundial de Seguros S.A. el 16 de febrero de 2026, cumpliendo con los amparos y vigencias exigidas y el contrato fue suscrito por las partes el 16 de febrero de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN

De conformidad con lo establecido en la cláusula decima del contrato, se ha designado como supervisor a Eduar Leandro Lozada Leyton – Auxiliar Administrativo grado 10 de la I.E.T., para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 003-2026 cuyo objeto es la SERVICIO DE HOSTING, SUBDOMINIO, PAGINA WEB Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE (PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS PARA LA GENERACION DE INFORMES ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER), el día 16 de febrero de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 13 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Nombre: Yeinson Favian Monroy Lozano
Propietario del establecimiento de comercio Soluciones Informáticas ML
CONTRATISTA

Nombre: Eduar Leandro Lozada Leyton
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: Eduar Leandro Lozada Leyton - Auxiliar Administrativo
Aprobó: Nury Yanguma García